

3. Información de carácter jurídico, económico, financiero y técnico.

3.1 Condiciones relativas al contrato.

3.1.1 Depósitos y garantías exigidos:

Fianza provisional: 10.000,00 euros (sólo se exige a las empresas invitadas a licitar Fianza definitiva: 10 por ciento del importe adjudicado).

3.1.2 Principales condiciones de financiación y de pago y/o referencia a las disposiciones que las regulan: Pago a 90 días fecha factura.

3.1.3 Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de operadores económicos adjudicatarios del contrato: No se admiten.

3.1.4 Otras condiciones particulares a la que está sujeta la ejecución del contrato: No.

3.2 Condiciones de participación.

3.2.1 Situación personal de los operadores económicos, incluidas las exigencias relativas a la inscripción en un registro profesional o mercantil:

1. Tener personalidad jurídica y capacidad de obrar en relación con el objeto de esta licitación, en función de su nacionalidad, las empresas candidatas deberá aportar:

Empresarios españoles: Las personas físicas aportarán copia legitimada notarialmente del Documento Nacional de Identidad (D.N.I.); si se trata de personas jurídicas, aportarán copias legitimadas notarialmente de las escrituras de constitución o de modificación, en su caso, inscritas en el Registro Mercantil, cuando este requisito fuera exigible conforme a la legislación mercantil que le sea aplicable, si no lo fuere, la acreditación de la capacidad de obrar se realizará mediante la escritura o documento de constitución, estatutos o acta fundacional, en la que constaren las normas por las que se regula su actividad, inscritos, en su caso, en el correspondiente Registro Oficial.

Empresarios extranjeros de estados miembros de la Unión Europea o signatarios del acuerdo sobre el espacio económico europeo: Inscripción en los registros o presentación de las certificaciones que se indican en el punto 3 del Anexo I del Real Decreto 1098/2001, de 12 de Octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Restantes empresario extranjeros: conforme determina el artículo 10 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de Octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

2. No hallarse incurso en ninguna de las prohibiciones para contratar contenidas en el artículo 20 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de Junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de Administraciones Públicas del Estado Español. Este requisito se acreditará, cualquiera que sea el estado de procedencia del licitador, mediante la presentación de una declaración firmada por persona con capacidad y poder bastante, de no estar incurso en ninguna de las prohibiciones para contratar recogidas en el artículo 20 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de Junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de Administraciones Públicas. Se adjuntarán copias legitimadas notarialmente del poder y DNI de los firmantes, tanto de esta declaración como de la Solicitud de Participación y del resto de la documentación.

3.2.2 Capacidad económica y financiera:

Informe/s de Instituciones Financieras que acrediten suficiente capacidad económica y financiera de la empresa, expedidos, como máximo, en los dos meses anteriores a la publicación de este anuncio.

3.2.3 Capacidad técnica:

1. Relación de los principales suministros efectuados durante los tres últimos años, indicando su importe, fechas y clientes públicos o privados, cuyo objeto se corresponda con el de esta licitación.

2. Descripción del equipo técnico, medidas empleadas para asegurar la calidad y medios y programas de estudio e investigación de la empresa.

3. Medios materiales de los que dispone la empresa: material, equipos, instalaciones, oficinas, etc.

3.2.4 Contratos reservados: No.

4. Procedimiento.

4.1 Tipo de procedimiento.

4.1.1 Tipo de procedimiento: Negociado.
Ya han sido seleccionados candidatos: No.

4.2 Criterios de adjudicación.

4.2.1 Criterios de adjudicación:

La oferta económicamente más ventajosa teniendo en cuenta los criterios que figuren en el pliego de condiciones o en la invitación a licitar o a negociar.

4.3 Información administrativa.

4.3.1 Número de referencia que la entidad adjudicadora asigna al expediente: EX/2008/00058/000.00.

4.3.2 Publicaciones anteriores referentes al mismo contrato: No.

4.3.3 Condiciones para la obtención del pliego de condiciones y documentación complementaria.

4.3.4 Plazo de recepción de ofertas o solicitudes de participación:

Fecha: 07 de abril de 2008. Hora: doce horas.

4.3.5 Lengua (s) en que pueden redactarse las ofertas o solicitudes de participación: Español.

6. Información complementaria.

6.1 ¿Se trata de contratos periódicos?: No.

6.2 ¿Se relaciona el contrato o (contratos con un proyecto o programa financiado mediante fondos de la UE?: No.

6.3 Información adicional:

1. Los gastos de publicidad de la presente licitación en el Boletín Oficial del Estado serán con cargo a las/s empresa/s adjudicataria/s. Las cuantías exigibles por tasa de publicación de anuncios pueden ser consultadas en la página web del Boletín Oficial del Estado en la dirección: <http://www.boe.es>.

2. Esta licitación se rige por la Ley 48/98, de 30 de Diciembre, sobre procedimientos de contratación en los sectores del agua, la energía, los transportes y las telecomunicaciones, por la que se incorporan al ordenamiento jurídico español las Directivas 93/38 CEE y 92/13 CEE.

3. Toda correspondencia mantenida sobre esta licitación deberá hacer referencia al número de expediente indicado en este anuncio. La documentación deberá presentarse en español. En caso contrario deberá venir acompañada de una traducción al idioma español, primando esta última en caso de duda o discrepancia.

4. Las solicitudes de participación podrán entregarse «en mano» o enviarse por correo en la fecha y hora límites indicadas en el «Plazo de solicitudes de participación» y en la dirección señalada en el primer apartado de este anuncio. Para el supuesto de envío por correo, sólo se admitirá si se anuncia su presentación por este procedimiento mediante fax o correo electrónico antes de expirar el plazo límite establecido y pueda constatarse su entrega en correos en dicho plazo, recibándose posteriormente la misma dentro de los 7 días naturales siguientes. En caso de incumplimiento de cualquiera de los requisitos señalados, las solicitudes de participación serán rechazadas.

5. Junto con la Solicitud de Participación y en el mismo plazo, se debe enviar toda la documentación acreditativa de la situación personal, capacidad económica y financiera y capacidad técnica. Asimismo se hará entrega de un carta en la que se facilitarán los datos de la empresa, que servirán, a todos los efectos, para mantener y realizar las comunicaciones y notificaciones entre RENFE-Operadora y la empresa candidata: Razón Social, C.I.F., domicilio a efectos de notificaciones, persona de contacto, números de teléfono y FAX, dirección de correo electrónico. Toda la documentación aportada quedará en poder de RENFE-Operadora.

6. La ponderación de los criterios de valoración de la capacidad económico y financiera y técnica y profesional de los licitadores será la siguiente:

a) Capacidad económica y financiera: 10 por ciento.

b) Capacidad técnica: 90 por ciento Desglosado de la siguiente forma:

Relación de los principales suministros efectuados durante los tres últimos años: 40 por ciento.

Descripción del equipo técnico, medidas empleadas para asegurar la calidad y medios y programas de estudio e investigación de la empresa: 45 por ciento.

Medios materiales de la empresa: 5 por ciento.

Entre las empresas candidatas que alcancen el 50 por ciento de la puntuación máxima y de acuerdo con las valoraciones obtenidas, RENFE-Operadora invitará a presentar oferta a un máximo de cinco empresas. Esta y otras informaciones pueden ser consultadas en la dirección: <http://www.renfe.es>.

6.4 Procedimientos de recurso:

6.4.1 Órgano competente para los procedimientos de recurso:

Nombre oficial: Ministerio de Fomento. Secretaría de Estado de Infraestructuras y Planificación.

Dirección postal: Paseo de la Castellana, 67.

Localidad: Madrid. Código postal: 28071. País: España.

6.4.2 Presentación de recursos:

Indicación de los plazos de presentación de recursos: Quince días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación de la licitación del contrato en el DOUE, o desde que se produzca la infracción que se denuncia (Ley 48/98 artículo 53 y ss.

Fecha de envío del anuncio al DOUE: 13/03/2008.

Madrid, 13 de marzo de 2008.–La Directora Corporativa de Compras y Patrimonio, Dña. Pilar Oviedo Cabillo.

14.484/08. **Resolución del CEDEX por la que se anuncia la licitación del concurso «Redacción del proyecto de remodelación y urbanización del antiguo edificio del Laboratorio de la Dirección General de Carreteras, en la autovía de Colmenar, adscrito al CEDEX.**

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: CEDEX.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.

c) Número de expediente: 308019.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Redacción del proyecto de remodelación y urbanización del antiguo edificio del Laboratorio de la Dirección General de Carreteras, en la autovía de Colmenar, adscrito al CEDEX.

c) Lugar de ejecución: Madrid.

d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): 6 meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 384.860,16 euros.

5. Garantía provisional. 2 por 100 del presupuesto de la Administración.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: CEDEX.

b) Domicilio: Calle Alfonso XII, 3 y 5.

c) Localidad y código postal: Madrid 28014.

d) Teléfono: 91 335 74 99 y 98.

e) Telefax: 91 335 74 98 y 91 335 72 22.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el 7 de abril de 2008. De 9 a 14.

7. Requisitos específicos del contratista.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Ver pliego de bases.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14 horas del día 15 de abril de 2008.

b) Documentación a presentar: Ver pliego de bases.

c) Lugar de presentación.

1. Entidad: CEDEX.

2. Domicilio: Calle Alfonso XII, 3 y 5.

3. Localidad y código postal: Madrid, 28014.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses desde la fecha de apertura de proposiciones.

e) Admisión de variantes (concurso): Ver pliego de bases.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: CEDEX.

b) Domicilio: Calle Alfonso XII, 3 y 5.

c) Localidad: Madrid 28014.

d) Fecha: 5 de mayo de 2008.

e) Hora: Doce.

10. Otras informaciones. Retirada de pliegos de 9 a 14 horas, cero euros. Deberán ser recogidos por el interesado o encargar y costear su retirada a través de una empresa.

11. Gastos de anuncios. Por cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas». 17 de marzo de 2008.

13. Portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. www.administración.es y www.cedex.es (tablón de anuncios).

Madrid, 17 de marzo de 2008.—El Director General, Ángel Aparicio Mourelo.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

14.389/08. **Resolución del Órgano de Contratación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se anuncia concurso 370/08, para la adjudicación del contrato de suministro e instalación de una centrífuga refrigerada de alta velocidad con rotores, destinada al Instituto de Microbiología Bioquímica, en Salamanca.**

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Adjunta de Obras e Infraestructura.

c) Número de expediente: 370/08.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Suministro arriba indicado.

e) Plazo de entrega: 2 meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso Público.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 39.000,00.

5. Garantía provisional. 780,00 euros.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

b) Domicilio: Serrano 117.

c) Localidad y código postal: 28006.—Madrid.

e) Telefax: 91 585 51 73.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: 4 de abril de 2008.

b) Documentación a presentar: La especificada en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y sus Anexos.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Registro General del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

2. Domicilio: Serrano 117.

3. Localidad y código postal: 28006.—Madrid.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

b) Domicilio: Serrano, 117.

c) Localidad: 28006.—Madrid.

d) Fecha: 14 de Abril de 2008 y Acto Público 25 de Abril de 2008.

e) Hora: 11:00.

11. Gastos de anuncios. Los Gastos de Publicación en el Boletín Oficial del Estado serán por cuenta del Adjudicatario.

13. Portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. http://www.csic.es/sgoi/sgoi_licitaciones.html.

Madrid, 12 de marzo de 2008.—Por delegación de competencias del Presidente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (Resolución de 20 de Febrero de 2008), el Secretario General.—Eusebio Jiménez Arroyo.

14.390/08. **Resolución del Órgano de Contratación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se anuncia concurso 385/08, para la adjudicación del contrato de suministro e instalación de un microscopio vertical digital, automatizado y motorizado, para luz transmitida y fluorescencia, con destino al Instituto de Bioquímica Vegetal y Fotosíntesis, en Sevilla.**

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Adjunta de Obras e Infraestructura.

c) Número de expediente: 385/08.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Suministro antes indicado.

e) Plazo de entrega: 3 meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso Público.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 100.000,00.

5. Garantía provisional. 2.000,00 euros.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

b) Domicilio: Serrano 117.

c) Localidad y código postal: 28006.—Madrid.

e) Telefax: 91 585 51 73.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: 4 de abril de 2008.

b) Documentación a presentar: La especificada en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y sus Anexos.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Registro General del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

2. Domicilio: Serrano 117.

3. Localidad y código postal: 28006.—Madrid.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres Meses.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

b) Domicilio: Serrano, 117.

c) Localidad: 28006.—Madrid.

d) Fecha: 14 de abril de 2008 y Acto Público 25 de abril de 2008.

e) Hora: 11:00.

11. Gastos de anuncios. Los Gastos de Publicación en el Boletín Oficial del Estado serán por cuenta del Adjudicatario.

13. Portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. http://www.csic.es/sgoi/sgoi_licitaciones.html.

Madrid, 12 de marzo de 2008.—Por delegación de competencias del Presidente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (Resolución de 20 de febrero de 2008), el Secretario General, Eusebio Jiménez Arroyo.

14.391/08. **Resolución del Órgano de Contratación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se anuncia concurso 301/08, para la adjudicación del contrato de suministro de un velocímetro acústico doppler de campo con capacidad para medir flujos de agua a escala de turbulencias y un perfilador de corrientes-oleógrafo doppler con cuatro transductores, uno de los cuales con haz vertical y tres sensores de turbidez integrables con destino al Instituto Mediterráneo de Estudios Avanzados, en Mallorca.**

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección General de Obras e Infraestructura.

c) Número de expediente: 301/08.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Suministro antes indicado.

e) Plazo de entrega: 3 meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso Público.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 70.300,00.

5. Garantía provisional. 1.406,00 euros.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

b) Domicilio: Serrano 117.

c) Localidad y código postal: 28006.—Madrid.

e) Telefax: 91 585 51 73.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: 4 de abril de 2008.

b) Documentación a presentar: La especificada en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y sus Anexos.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Registro General del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

2. Domicilio: Serrano 117.

3. Localidad y código postal: 28006.—Madrid.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres Meses.